

Personal del Gobierno de la Ciudad recorre desde el jueves por la noche los polos gastronómicos, plazas y centros de trasbordo haciendo prevención y verificando el cumplimiento de las normativas.

El balance desde que el viernes a las 00:00 comenzaran a regir las nuevas medidas para frenar la segunda ola de contagios de Covid es claro: gran cantidad de inspectores y personal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires previniendo y concientizando; un alto acatamiento por parte de los comercios, en su inmensa mayoría bares y restaurantes, y cinco locales clausurados por funcionar fuera de horario y tener más capacidad de gente que la permitida.

Desde el mismo jueves por la noche, horas antes de que entraran en vigencia las medidas, personal de diferentes áreas del GCBA realizaron acciones de prevención y concientización en plazas, parques, bares y puntos gastronómicos de toda la Ciudad con distintas cuadrillas, que recorrieron las áreas como Puerto Madero, Palermo Hollywood, Plaza Serrano, San Telmo, Avenida Corrientes, Plaza Dorrego, Corredor Donado, Avenida Elcano, Paseo Ferroviario y Paseo de la Infanta, que es donde se concentra más del 80 % de la actividad gastronómica de la Ciudad. Y en los parques Tres de Febrero, Chacabuco, Plaza Arenales, Parque General Paz, entre otros.

{youtube}beYhioxwOEE{/youtube}

De los operativos también participó personal de la Dirección General de Fiscalización Urbana (DGFU), agentes de Prevención, agentes de Tránsito, bomberos de la Ciudad, guardaparques y diversos concientizadores y móviles que recorrieron la ciudad.

Durante las sucesivas noches del fin de semana se efectuaron cinco clausuras en bares y restaurantes por funcionar fuera de horario y tener más capacidad de gente que la permitida. Los locales en infracción están ubicados dos en San Nicolás, Palermo, Monserrat y Vélez Sársfield, y se les secuestró mobiliario y equipos de música. Las clausuras las realizaron personal de la Agencia Gubernamental de Control (AGC), con la colaboración del

Departamento Contravenciones y Faltas de la Policía de la Ciudad.

Se verifica que se cumplan con los protocolos, y se respeten los horarios permitidos de la nueva normativa. Los locales nocturnos pueden recibir clientes hasta las 23 y podrán permanecer en cada local como máximo hasta las 24, pudiendo reabrir a partir de las 6 del día siguiente.

En los espacios verdes se concientizó sobre la importancia de respetar la distancia social, el uso correcto de tapabocas y las normas de higiene personal, la cantidad de personas reunidas (máximo 20) y el cumplimiento de horarios en parques, plazas y establecimientos gastronómicos, que estarán vigentes hasta el 30 de abril.

Las tareas de control y concientización continuarán en la Ciudad y serán de prevención, pero ante casos de no cumplimiento de protocolos y horarios se labrarán actas de intimación hasta llegar a la clausura del establecimiento gastronómico.
Controles en el trasporte

Desde el viernes, más de 400 gentes de Tránsito reforzaron su presencia en los distintos centros de transporte para controlar que se cumplan las medidas de distanciamiento social y verificar los permisos para viajar.

Los agentes de Tránsito estuvieron en Centros de Trasbordo de Constitución, Sáenz, Retiro, Once, Flores, Chacarita, Pacífico, Liniers y Barrancas de Belgrano, en las principales estaciones de subte, y en los corredores de Metrobus para controlar que se cumplan los protocolos establecidos en el transporte público. Hubo un alto acatamiento.

Se verifica que sólo viajen en transporte público trabajadores esenciales, alumnos y alumnas y personal docente y no docente: todos deben contar con su permiso de circulación y tramitarlo a través de www.argentina.gob.ar/circular. También se ocupan de reordenar las filas y los flujos peatonales para que se cumpla el distanciamiento social, controlan el aforo en el transporte público y el cumplimiento de los protocolos establecidos (ventanillas abiertas, cantidad permitida de personas de pie, etc.).

Los Centros de Trasbordo se caracterizan por promover la combinación entre distintos medios de movilidad. Para evitar las aglomeraciones en los tiempos de espera, la semana pasada se implementó en Centro de Trasbordo Constitución —una de las principales entradas a la Ciudad— un reordenamiento en la distribución de paradas de colectivos para separar las líneas que tienen mucha demanda en horarios similares. Fueron 10 cambios en total que generaron más espacio para la formación de filas y se señalizaron con nueva cartelería.